

Guayaquil, 30 de octubre 2013

Señores
Junta General de Accionistas
INSULAR GALAPAGOS S.A.
Santa Cruz .-

A quienes corresponda:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la Empresa INSULAR GALAPAGOS S.A. Ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Cabe indicar que revisada la documentación respectiva, la empresa con expediente No. 129112 de la Superintendencia de Compañías, desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2012 muestra que ha tenido operaciones comerciales, el mismo que se refleja en los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados en el que se aprecia que existe Ganancia para el periodo en curso.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL
MARIA EUGENIA VALERO MOLINA
C.I. 0925791170
REG. CONT. G.O.16483